

Reglamento del Torneo de Debate Torneo Nacional de Debate Online

Este reglamento está basado en las reglas del World Universities Debating Championship (WUDC) y el Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español (CMUDE) versión Chile 2018 con los cambios aprobados por el Consejo Mundial de Debate para CMUDE Perú 2019.

Parte 1 - Introducción

1.1 El formato del debate

1.1.1 En un debate participan cuatro equipos de dos personas cada uno, panel conformado por juez principal y, en ocasiones, más jueces.

1.1.2 Los equipos están compuestos por los siguientes roles:

- Primer Gobierno (a veces llamado “Cámara Alta del Gobierno”): Primer Ministro y Viceprimer Ministro
- Primera Oposición (a veces llamado “Cámara Alta de la Oposición”): Líder de la Oposición y Vice Líder de la Oposición
- Segundo Gobierno (a veces llamado “Cámara Baja del Gobierno”): Extensionista de Gobierno y látigo del Gobierno
- Segunda Oposición (a veces llamado “Cámara Baja de la Oposición”): Extensionista de Oposición y látigo de la Oposición

1.1.3 Los discursos son presentados en el siguiente orden:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. Primer Ministro | 5. Extensionista de Gobierno |
| 2. Líder de la Oposición | 6. Extensionista de Oposición |
| 3. Viceprimer Ministro | 7. látigo del Gobierno |
| 4. Vice Líder de la Oposición | 8. látigo de la Oposición |

1.1.4 Cada debatiente presenta un discurso de 7 minutos de duración y se espera que ofrezca puntos de información de manera recurrente cuando los discursos de los otros equipos están siendo presentados. Ofrecer muchos o pocos puntos de información no tiene impacto en los puntos obtenidos por el equipo, pero ofrecer puntos de información de calidad podría tener impacto en los puntos de orador.

1.2 La moción

1.2.1 La moción debe ser redactada sin ambigüedades.

1.2.2 La moción debe reflejar que el Torneo Nacional de Debate Online es un torneo internacional.

1.2.3 La moción debe ser debatida de acuerdo con el espíritu de la moción, que se entiende como la interpretación más básica, literal y evidente que se puede desprender a partir de la redacción de una moción y la información previa - cuando ésta sea presentada por el Equipo de Adjudicación.

1.3 Preparación

1.3.1 El debate debe comenzar 15 minutos después de ser anunciada la moción.

1.3.2 Los equipos deben ingresar a la videollamada antes de que se anuncie la moción. Los equipos deberán mantener sus cámaras encendidas, a menos que haya razones justificadas para no hacerlo, como problemas de conexión.

1.3.3 A quienes debaten se les permite usar material escrito o impreso durante la preparación y durante el debate. El material impreso incluye libros, revistas, periódicos y otros materiales similares. El uso de equipos electrónicos está prohibido durante la preparación y durante el debate para cualquier otro uso que no sea: (1) comunicación con pareja de debate en caso de que no se encuentren en el mismo espacio físico; (2) participación en la videollamada, (3) transmisión del debate en YouTube, o cualquier otra plataforma que el Comité Organizador considere. El uso de equipos electrónicos se encuentra permitido cuando estos se encuentren destinados a medir el tiempo de los discursos o a capturar fotografías de la moción o de la diapositiva de información y cuando por causas de fuerza mayor una persona no pueda tomar nota de manera convencional, para lo cual se deberá revisar con suficiente anticipación el caso específico junto con el Comité de Equidad.

1.3.4 Los equipos deben preparar el debate sin ayuda de terceros a reserva de causas de fuerza mayor contempladas en los documentos, como la necesidad de una persona que haga traducciones.

1.4 Puntos de información

1.4.1 Los puntos de información (preguntas o comentarios dirigidos a la persona de la contraparte que está haciendo uso de la palabra) pueden ser presentados luego del primer minuto y antes del último minuto de cada discurso (los discursos duran 7 minutos).

1.4.2 Para solicitar un punto de información, la persona que solicita debe escribir ‘Punto de Información (POI) y el rol de equipo que tiene (i.e. POI cámara baja). En caso de no tener acceso al chat, se deberá encender la cámara y alzar la mano. Los puntos de información se solicitarán de manera que no interfieran con el discurso quien está presentando su discurso; por tanto, no está permitido pedir puntos de información de manera verbal, ni poner carteles enfrente de la cámara para solicitarlos.

1.4.3 La persona que está hablando puede aceptar o declinar la solicitud del punto de información.

1.4.4 Los puntos de información no deben exceder los 15 segundos de duración.

1.4.5 La persona que está presentando el discurso puede pedirle a la persona que formula el punto de información que tome asiento si ya tuvo una oportunidad razonable de hacerse escuchar y entender.

1.4.6 La persona que presenta su discurso debe intentar responder al menos dos puntos de información durante su discurso. Se espera que quienes participan como debatientes también ofrezcan puntos de información.

1.4.7 Los puntos de información deben evaluarse de acuerdo con la cláusula 3.3.3 de este reglamento.

1.4.8 A diferencia de otros formatos, no están permitidos “puntos de orden” ni “puntos de privilegio personal”.

1.5 El tiempo de los discursos

1.5.1 Los discursos deben ser de 7 minutos de duración, su final será cronometrado por la plataforma que se usará en las rondas preliminares. La parte de los discursos que exceda de 7 minutos y 15 segundos no serán tenida en cuenta por parte del panel.

1.5.2 Los puntos de información sólo pueden ser ofrecidos después del primer minuto y antes del último minuto del discurso. Este período se anunciará con un mensaje en el chat de la videollamada (i.e: Primer Minuto/ Último Minuto) al haber concluido el primer minuto y al haber comenzado el minuto final.

1.5.3 Es deber del panel llevar el tiempo de los discursos.

1.5.4 El tiempo del discurso será proyectado en la pantalla de quién esté coordinando el debate.

1.6 La evaluación

1.6.1 El debate debe ser evaluado por un panel de al menos 3 jueces, siempre que sea posible.

1.6.2 Al concluir el debate, el panel debe deliberar y definir las posiciones de cada equipo, desde el primer lugar hasta el último (ver parte 5: La evaluación).

1.6.3 Habrá devolución verbal luego de cada debate de las primeras cuatro rondas preliminares del torneo. Esta devolución debe darse de acuerdo con lo señalado en la cláusula 5.5 de este reglamento. Las dos últimas rondas del torneo son cerradas; esto significa que no habrá devolución verbal inmediatamente después de que se termine el debate y que no se publicarán los resultados del mismo hasta después de que sea anunciado el break de equipos a rondas eliminatorias. El panel no puede revelar cualquier dato referente a las rondas cerradas, y los equipos no pueden solicitar información respecto a las mismas. Una vez que se ha dado el anuncio del break a rondas eliminatorias, los equipos pueden pedir feedback al panel.

Parte 2 - Definiciones

2.1 Sobre las definiciones

2.1.1 Cualquier definición presentada debe delimitar los asuntos para el debate que surjan de la moción y establecer el significado de los términos de la moción que requieran interpretación.

2.1.2 Primer Ministro debe presentar las definiciones que se consideren pertinentes al comienzo de su discurso.

2.1.3 La definición debe:

(a) Tener un vínculo claro y lógico con la moción: esto significa que una persona razonable promedio aceptaría el vínculo hecho por Primer Ministro entre la moción y la definición (cuando no existe ese vínculo, a veces se hace referencia a la definición como “ardilla” o “evasiva”).

(b) No ser auto-comprobatoria: una definición es auto-comprobatoria cuando plantea que algo debe o no hacerse y no hay una refutación razonable posible. Una definición también puede ser auto-comprobatoria cuando plantea situaciones que existen o no existen y no hay una refutación razonable posible (a veces, estas definiciones son llamadas “truismos”).

(c) No establecer un momento particular: esto significa que el debate debe tomar lugar en el presente y que la definición no puede colocar el debate en el pasado o en el futuro.

(d) No establecer un lugar de forma injusta: esto significa que la definición no puede restringir el debate a un lugar geográfico o político tan particular como para que no pueda esperarse razonablemente que los demás participantes del torneo tengan conocimiento del lugar.

2.2 Impugnar la definición

2.2.1 Líder de Oposición puede impugnar la definición si viola la cláusula 2.1.3 de este reglamento. Líder de Oposición debe dejar sentado claramente que está impugnando la definición.

2.2.2 Líder de Oposición debe presentar una definición alternativa a la de Primer Ministro después de impugnar la misma.

2.3 Evaluación de la impugnación de la definición

2.3.1 El panel debe determinar la definición como “inadmisible” si viola la cláusula 2.1.3 de este reglamento.

2.3.2 La responsabilidad de establecer que la definición es inadmisibles es de quienes afirman que la definición es inadmisibles.

2.3.3 Si la definición es inadmisibles, la Oposición debe presentar una definición alternativa que debería ser aceptada por el panel siempre que no sea inadmisibles.

2.3.4 Si la definición del Primer Gobierno es inadmisibles y una definición alternativa es presentada por Primera Oposición, Segundo Gobierno puede introducir contenido incoherente con el contenido presentado por Primer Gobierno y coherente con la definición de Primera Oposición.

2.3.5 Si Primera Oposición presenta una definición que también es inadmisibles, Segundo Gobierno puede impugnar la definición de Primera Oposición y presentar una definición alternativa.

2.3.6 Si Segundo Gobierno presenta una definición que también es inadmisibles (además de las definiciones inadmisibles de Primer Gobierno y de Primera Oposición), Segunda Oposición puede impugnar la definición de Segundo Gobierno y presentar una definición alternativa.

Parte 3 - El contenido

3.1 La definición del contenido

3.1.1 El contenido está comprendido por los argumentos que quien presenta su discurso utiliza para promover su caso y persuadir a la audiencia.

3.1.2 El contenido incluye los argumentos y razonamientos, ejemplos, estudios de casos, hechos y cualquier otro material utilizado para promover el caso.

3.1.3 El contenido incluye el material argumentativo propio (presentado con independencia de las refutaciones) y las refutaciones (argumentos específicamente dirigidos a rebatir los argumentos de los equipos contrarios). También incluye los puntos de información.

3.2 Los elementos del contenido

3.2.1 El contenido debe ser relevante, lógico y coherente.

3.2.2 El contenido debe ser relevante. Debe relacionarse con los asuntos del debate: el material argumentativo propio debe apoyar el caso presentado y las refutaciones deben rebatir el material presentado por los equipos contrarios. Quien presenta su discurso debe, de manera apropiada, priorizar los asuntos del debate y distribuir el tiempo entre ellos.

3.2.3 El contenido debe ser lógico. Los argumentos deben desarrollarse de manera lógica para que sean claros, bien razonados y, por ende, plausibles. La conclusión de todos los argumentos debe apoyar el caso de quien los presenta.

3.2.4 El contenido debe ser coherente. El contenido que una persona presenta debe ser coherente con su discurso, con su equipo y con las otras personas de su lado del debate (sujeto a las cláusulas 2.3.4, 2.3.5 y 2.3.6 de estas reglas).

3.2.5 Todas las personas que participan como debatientes deben presentar material argumentativo propio (excepto en los dos últimos discursos del debate) y deben presentar refutaciones (excepto Primer Ministro). Ni Látigo del Gobierno ni el de la Oposición pueden presentar material argumentativo propio.

3.2.6 Todos los oradores deben intentar contestar al menos dos puntos de información durante su propio discurso y ofrecer puntos de información durante los discursos de los equipos contrarios.

3.3 La evaluación del contenido

3.3.1 El contenido presentado debe ser persuasivo. “Los elementos del contenido” deben ayudar al panel a evaluar qué tan persuasivo y creíble es el contenido presentado.

3.3.2 El contenido debe ser evaluado desde el punto de vista de un votante informado. El panel debe analizar el contenido presentado y evaluar qué tan persuasivo es dejando de lado cualquier conocimiento especializado que puedan tener sobre el tema del debate.

3.3.3 Los puntos de información deben ser evaluados de acuerdo con el efecto que tienen sobre el grado de persuasión de los casos de quien los responde y quién los ofrece.

Parte 4 - La forma

4.1 La definición de la forma

4.1.1 La forma es la presentación del discurso. Es el estilo y la estructura que una persona usa para promover su caso y persuadir a la audiencia.

4.1.2 La forma se compone de varios elementos separados. Algunos, pero no todos, se presentan a continuación.

4.2 Los elementos del estilo

4.2.1 Los elementos de estilo incluyen el contacto visual, la modulación de la voz, los gestos con las manos, el lenguaje, el uso de notas y cualquier otro elemento que pueda afectar la eficacia de la presentación de quien presenta

4.2.2 El contacto visual generalmente ayuda a persuadir a la audiencia dado que le permite parecer más sincero.

4.2.3 La modulación de la voz generalmente ayuda a persuadir a la audiencia dado que le permite enfatizar argumentos importantes y mantener la atención de la audiencia. Esto incluye el ritmo, el tono y el volumen de la voz, así como el uso de las pausas.

4.2.4 Los gestos con las manos generalmente ayudan a enfatizar argumentos importantes. Los movimientos de manos excesivos pueden, sin embargo, distraer y reducir la atención de la audiencia a los argumentos.

4.2.5 El lenguaje debe ser claro y simple. Quienes usan vocabulario muy ampuloso o confuso pueden menoscabar sus argumentos si pierden la atención de la audiencia.

4.2.6 El uso de notas está permitido, pero se debe tener cuidado de no depender demasiado de sus notas y por ello restar valor a los otros elementos de la forma.

4.3 Los elementos de la estructura

4.3.1 Los elementos de la estructura incluyen la estructura del discurso de cada persona y la estructura del discurso de su equipo.

4.3.2 El contenido del discurso de cada participante debe estar estructurado. Se debe organizar el contenido para mejorar la eficacia de su presentación. Cada discurso debe:

- (a) Incluir una introducción, una conclusión y una serie de argumentos; y

- (b) Estar bien organizado en términos de tiempo, en función de las limitaciones de tiempo y la necesidad de priorizar y asignar tiempo al contenido.

4.3.3 El contenido del equipo debe estar estructurado. El equipo debe organizar su contenido para mejorar la eficacia de su presentación. El equipo debe:

- (a) Tener un enfoque coherente de los asuntos que se debaten; y
- (b) Asignar material argumentativo propio a cada miembro del equipo en los casos en que ambos introducen material argumentativo propio.

4.4 La evaluación de la forma

4.4.1 El panel debe evaluar los elementos de la forma de manera conjunta para determinar la eficacia global de la presentación de cada participante. El panel debe evaluar si la presentación de cada participante es beneficiada o perjudicada por su forma.

4.4.2 El panel debe tener en cuenta que en el Torneo Nacional de Debate Online hay muchos estilos apropiados y que no deben discriminar a una persona simplemente porque su forma se consideraría “un modo inapropiado de debatir con formato Parlamentario Británico” en el lugar donde el panel lo práctica.

Parte 5 - La evaluación

5.1 El papel del panel

5.1.1 El panel debe:

- (a) Deliberar y analizar el debate de forma grupal
- (b) Determinar la posición asignada a cada equipo;
- (c) Determinar los puntos de cada equipo;
- (d) Determinar los puntos de cada debatiente;
- (e) Realizar una devolución verbal a los equipos; y
- (f) Completar cualquier documentación requerida por el torneo.

5.1.2 El panel de jueces debe tratar de llegar a un acuerdo sobre la evaluación del debate. En consecuencia, el panel debe deliberar con espíritu de cooperación y respeto mutuo.

5.1.3 El panel debe tener presente que cada juez puede tener visiones diferentes u opuestas sobre el debate. El panel debe, en consecuencia, tratar de basar sus conclusiones en estas reglas para limitar la subjetividad y proporcionar un enfoque coherente para la evaluación de los debates.

5.1.4 El panel no debe permitir que sesgo alguno influya en su evaluación. Los debatientes no deben ser discriminados por motivos de religión, sexo, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, edad, estatus socioeconómico o discapacidad.

5.2 El posicionamiento de los equipos

5.2.1 Los equipos deben ser posicionados desde el primer lugar hasta el cuarto lugar. Los equipos posicionados en el primer lugar reciben 3 puntos; los del segundo lugar 2 puntos; los del tercer lugar 1 punto; los del cuarto lugar 0 puntos.

5.2.2 Los equipos pueden recibir 0 puntos si llegan al debate después de los primeros 5 minutos sobre la hora pautada para su comienzo.

5.2.3 El panel debe deliberar sobre las posiciones de los equipos. Si después de deliberar no llegan a una decisión unánime, la decisión de la mayoría debe determinar las posiciones. Si no puede alcanzarse una decisión por mayoría, quien sea juez principal debe determinar las posiciones.

5.3 Los puntos de orador

Los puntos de orador deben interpretarse del siguiente modo:

95-100	<ul style="list-style-type: none"> • Posiblemente uno de los mejores discursos de la historia. • Es increíblemente difícil pensar respuestas satisfactorias a cualquiera de los argumentos que aporta; • Argumentos convincentes y sin fallos.
92-94	<ul style="list-style-type: none"> • Un discurso increíble; sin duda, uno de los mejores del torneo; • Realiza un engagement exitoso con los puntos clave del debate; presenta argumentos excepcionalmente bien hechos que requerirían una conjunto brillante de respuestas para poder vencerlos; • No hay defectos en el discurso.
89-91	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentos brillantes que realizan un engagement exitoso con las cuestiones principales del debate; • Argumentos bien explicados y ejemplificados que exigen respuestas extremadamente sofisticadas para poder vencerlos; • Sólo problemas menores, si los hay, pero que no afectan a la fuerza de los argumentos.
86-88	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos abordan los temas principales del debate y son altamente convincentes; • No hay saltos lógicos y se requiere de respuestas sofisticadas para vencer a los argumentos; • Solo fallos menores en los argumentos.
83-85	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos cuentan con explicaciones fuertes que exigen una respuesta fuerte del resto de participantes para poder vencerlos; • Ocasionalmente falla al responder de manera completa a argumentos bien contruidos, pero estos fallos son limitados.
79-82	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes y abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos están bien contruidos, sin saltos lógicos obvios, y están bien explicados; • Pueden ser vulnerables a buenas respuestas.
76-78	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad y afrontan la mayoría de los puntos centrales; • En ocasiones, pero no habitualmente, los argumentos pueden caer en: i) déficits en la explicación, ii) argumentación simplista vulnerable a respuestas competentes, o iii) argumentos periféricos o irrelevantes; • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
73-75	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad aunque pueden no afrontar uno o dos puntos importantes de manera suficiente; • Los argumentos son lógicos pero tienden a ser simplistas y vulnerables a respuestas competentes; • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
70-72	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son frecuentemente relevantes; • Los argumentos tienen algunas explicaciones pero habitualmente tienen saltos lógicos significativos; • En ocasiones es difícil de seguir y, por lo tanto, darle crédito.
67-69	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son generalmente relevantes; • Casi todos los argumentos tienen explicaciones pero prácticamente todos tienen saltos lógicos importantes; • En ocasiones es claro pero en general es difícil de seguir y, por lo tanto, de dar crédito al material que aporta.
64-66	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos argumentos son relevantes; • Los argumentos en general tienen explicaciones pero tienen saltos lógicos significativos; • Lo normal es que sea poco claro, por lo que resulta difícil dar mucho crédito a lo expuesto.

61-63	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas afirmaciones relevantes en su mayoría expuestas como argumentos; • Los argumentos tienen algunas explicaciones ocasionales pero estas tienen saltos lógicos importantes; • Discurso mayoritariamente confuso y poco claro, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
58-60	<ul style="list-style-type: none"> • Las afirmaciones son ocasionalmente relevantes; • Las afirmaciones no se formulan como argumentos pero se intuye alguna explicación; • Difícil de seguir, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
55-57	<ul style="list-style-type: none"> • Una o dos afirmaciones con importancia marginal; • Las afirmaciones no se exponen como argumentos y son más bien comentarios; • Es difícil de seguir prácticamente en su totalidad, lo que hace difícil darle mucho crédito a lo expuesto.
50-55	<ul style="list-style-type: none"> • El contenido no es relevante; • El contenido no va más allá de afirmaciones y está tan confundido como confuso resulta; • Es muy difícil de seguir en su totalidad, lo que hace difícil darle cualquier crédito a lo expuesto.

5.4 La devolución verbal

5.4.1 Al concluir la deliberación, el panel de jueces debe proporcionar una devolución verbal sobre el debate.

5.4.2 La devolución verbal debe ser dada por quien tenga el rol de juez principal o, cuando disienta de la decisión, por un miembro del panel de jueces

5.4.3 La devolución verbal debe, en el siguiente orden:

- a. Identificar el orden en el cual fueron posicionados los equipos;
- b. Explicar las razones de las posiciones de los equipos (es necesario hacer referencia a todos los equipos durante la explicación); y
- c. Proporcionar comentarios constructivos individuales a los equipos cuando el panel de jueces lo crea necesario.

5.4.4 La devolución verbal no debe exceder los 15 minutos.

5.4.5 Los equipos no deben hostigar a los jueces después de la devolución verbal.

5.4.6 Luego de la devolución verbal, los equipos pueden acercarse al panel para más aclaraciones; estas consultas deben ser, en todo momento, corteses y sin hostilidad.

Parte 6- El Formato Digital

6.1 Los debates serán realizados a través de la plataforma de Mixidea, por lo que se sugiere ampliamente que quienes participen se familiaricen con la misma. En caso de que algún debate se transmita, se hará a través de otra plataforma y será oportunamente avisado a debatientes sobre el procedimiento. Adicionalmente, al inicio del debate, quien coordine el mismo o tenga el papel de juez principal deberá preguntar a cada participante si da su consentimiento para que su participación sea grabada. Cuando una persona decida que no quiere ser grabada, la transmisión será pausada durante su discurso.

6.2 Quienes participan en el debate no deben tener el micrófono encendido en todo momento. Únicamente al momento de presentar su discurso o realizar algún Punto de Información.

6.3 En caso de que la conexión de quien está presentando su discurso falle debe hacerse lo siguiente:

6.3.1 Quienes tienen problemas para escuchar el discurso en curso pueden ponerlo por un comentario en el chat. En ningún momento deben encender su micrófono para decir que no pueden escuchar.

6.3.2 Si más de tres personas tienen problemas para escuchar a quien está hablando, se parará el cronómetro. La persona tendrá un máximo de 5 minutos para regresar a la llamada y retomar su discurso.

6.3.3 En caso de que sea imposible que la persona retome su discurso y su pareja esté en la llamada, su pareja puede continuar con el discurso; en esta situación se seguirá el mismo procedimiento que con un Iron Person (se deberá marcar en el ballot que una persona dio dos discursos, y la persona que da dos discursos debe recibir puntos de orador por ambos).

6.3.4 En caso de que la pareja de quien no puede continuar con su discurso no esté en el debate, se deberá continuar con el debate dando la voz a la persona que sigue; los jueces tomarán en cuenta lo que se haya podido presentar en el discurso para la deliberación.

6.4 Si la conexión de un miembro del panel falla y pierde una porción significativa de un discurso o del debate, esta persona no puede tener voto en la deliberación, debido a que la falta de información hace que no pueda realizar las comparativas de forma efectiva. En caso de que quien tenga el rol de principal en el panel se encuentre en esta situación, se deberá avisar al Equipo de Adjudicación para que de el rol de principal a otra persona.

6.5 La plataforma Mixidea habilita a debatientes poder cronometrar automáticamente su discurso. Se solicita a cada quien que se aseguren de dar click al botón de inicio para que la plataforma comience el conteo del tiempo de cada discurso. Lo anterior es importante para poder habilitar la opción de solicitar Puntos de Información de forma automática.

Anexo 1: Tabla de Evaluación a Jueces Principales

Escalas inicialmente creadas por Sharmila Parmanand, Dan Lahav, Benji Kalman, Brian Wong, Clíodhna Ní Ch, Milos Marjanovic y traducidas por Ángela Portocarrero de las Heras, Juncal León, Javier Alberite y Guillermo Serrano.

Puntos	Descripción	Comentarios Cualitativos
10	Excepcional	Precisión: Resultados extremadamente correctos, reflejados a través de una apreciación precisa y una evaluación muy meticulosa de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de todas las comparativas entre equipos. Razonamiento/justificación: Decisión extremadamente bien justificada, evidenciada por explicaciones casi perfectas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; identificación explícita y justificación sólida para

		<p>cualquier métrica o suposiciones de ponderación empleadas al juzgar.</p> <p>Discusión: Ofrece comentarios muy astutos y perspicaces sobre el debate; muy eficiente, demuestra gran habilidad gestionando la discusión del panel, y, cuando es adecuado, ofrece feedback constructivo a los equipos.</p>
9	Excelente	<p>Precisión: resultados muy precisos, reflejados a través de la apreciación y evaluación correcta de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión muy bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; buenos intentos realizados para justificar el peso de las métricas al juzgar;</p> <p>Discusión: Aporta comentarios perspicaces sobre el debate; es eficiente constantemente, y demuestra efectividad y Buena capacidad de decisión para coordinar la discusión del panel.</p>
8	Muy Bueno	<p>Precisión: resultado preciso, reflejado a través de un juicio en gran parte correcto con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento detallado de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión ampliamente justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda y matizada del debate; saltos muy ocasionales en suposiciones menores o sesgos personales al juzgar, o falta de claridad en una o más comparativas entre equipos; alto potencial para ser principal; las métricas para juzgar se identifican, pero no se justifican explícitamente</p> <p>Discusión: Aporta comentarios perspicaces sobre el debate en su mayoría; generalmente eficiente en su control del panel.</p>
7	Bueno	<p>Precisión: resultado preciso, reflejado a través de clasificaciones generalmente correctas, pero potencialmente erróneas con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; ha tomado en consideración y con cuidado la mayoría de las comparativas entre equipos necesarias.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión generalmente bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas; saltos ocasionales en prejuicios y suposiciones personales menores, o falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Aporta comentarios generalmente relevantes sobre el debate; es eficiente, con deslices ocasionales y errores o falta de equilibrio en el control de la discusión. Demuestra habilidades</p>

		para juzgar a un nivel adecuado, limitado a veces en la adjudicación oral.
6	Por encima de la Media	<p>Precisión: la mayoría de los resultados son precisos, aunque es posible que no logren obtener comparativas "cercanas" entre equipos correctamente.</p> <p>Razonamiento/Justificación: Buen intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierta apreciación de los choques clave y cómo se resuelven; saltos ocasionales hacia prejuicios y asunciones personales menores; falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Aporta comentarios útiles para el debate; resulta algo ineficiente o apenas satisfactorio a la hora de coordinar la discusión; demuestra una capacidad razonable pero limitada en cuanto a su habilidad de juzgar cuando realiza la adjudicación oral.</p>
5	En la Media	<p>Precisión: Resultado mayoritariamente correcto y que acierta en los choques obvios; puede equivocarse respecto a las comparativas "cercanas", o puede descuidar una parte significativa pero no sustancial del debate.</p> <p>Razonamiento/Justificación: algún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierta apreciación de los principales choques y problemas; algún salto en los sesgos y suposiciones personales, algunos de los cuales pueden socavar la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a comparativas específicas entre equipos.</p> <p>Discusión: Mayormente ineficiente a la hora de liderar la discusión; en ocasiones, le cuesta atender a una o más voces del panel sin motivo aparente; demuestra falta de comprensión de aspectos clave del debate a la hora de hacer la adjudicación oral.</p>
4	Por debajo de la Media	<p>Precisión: resultado inexacto que, sin embargo, identifica correctamente los choques "obvios"; el resultado refleja una o más malinterpretaciones del debate; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: intento insatisfactorio de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierto entendimiento de los principales conflictos y problemas, pero pueden no justificar el resultado dado; saltos regulares hacia prejuicios y suposiciones personales, algunas de las cuales sin duda socavan la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Incompetente a la hora de dirigir la discusión; dificultades para considerar o incluir a todos los miembros del panel; algo irrelevante cuando realiza adjudicación oral.</p>

3	Pobre	<p>Precisión: resultado inexacto que no identifica alguna de las posiciones obvias; el resultado refleja varias malas interpretaciones del debate, algunas de los cuales pueden ser fundamentales; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: intento pobre de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no capta los principales choques y problemas; saltos frecuentes hacia prejuicios y suposiciones personales, la mayoría de los cuales sin duda socavan la calidad de la justificación y distorsionan gravemente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; la justificación ocasionalmente es de una irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Incompetente a la hora de dirigir la discusión: dificultad para considerar o incluir a todos los miembros del panel; básicamente irrelevante en su adjudicación oral.</p>
2	Muy Pobre	<p>Precisión: resultado extremadamente inexacto que falla completamente en la identificación de más de una de las posiciones "obvias"; el resultado refleja varias malas interpretaciones del debate; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: Poco o ningún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no entiende los principales choques y problemas; frecuentes saltos hacia prejuicios y suposiciones personales, que socavan la calidad de la justificación y distorsionan severamente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; la justificación con frecuencia es de una irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Muy incompetente a la hora de coordinar la discusión; dificultad para considerar ninguna de las voces del panel; irrelevante e incluso contraproducente cuando realiza adjudicación oral.</p>
1	Abismal	<p>Precisión: resultados completamente equivocados que no identifican ni una de las posiciones "obvias"; el resultado refleja una mala interpretación fundamental y nuclear tanto del debate en general como del debate BP en particular; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: No hay ningún intento racional de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no hay, o que este es profundamente erróneo, entendimiento de los principales choques y problemas; saltos constantes hacia sesgos y suposiciones personales injustificadas, que socavan la calidad de la justificación y distorsionan los resultados; falta de claridad</p>

		<p>con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Completamente incompetente a la hora de coordinar la discusión; dificultad para considerar alguna de las voces del panel; irrelevante y muy contraproducente en adjudicación oral.</p>
--	--	--